



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

CIRCULAR CON CONSULTA N° 1
EXPEDIENTE N°: 30.175



Por la presente ante la consulta realizada por una de las firmas invitadas a participar de la Contratación Directa Simplificada N° 220 por la provisión de BATERIA PARA AUTOMOTORES se emite la presente circular.

CONSULTA 1.

Indicar los modelos y medidas de las baterías.

RESPUESTA 1.

Informamos que las baterías son 12V 200AH.

Asimismo, se procede a prorrogar la fecha de recepción de ofertas de la Contratación Directa Simplificada N° 220 por la provisión de BATERIA PARA AUTOMOTORES para el 13/02/19 a las 10.00 hs.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de la **Contratación Directa Simplificada N° 220.**

Buenos Aires, 08 de febrero de 2019.

A.M.A

5-


Diana Ruffelli
Coordinador de Compras
Tecnología y Serv Ctrales.
S.E. CASA DE MONEDA